KANATARI

semanario de actualidades

DÍA DEL PADRE



De veredictos y otros alegatos

Central

El imperio se prepara

Pág 7

nueva época

Año XX N° 1031
20 de junio del 2004
IQUITOS - PERÚ
S/.1.00

editorial

DECISIÓN HISTÓRICA EN EUROPA

Pendientes de los angustiosos problemas del mundo, apenas si podíamos conciliar el sueño: conflictos en el Perú debidos a la falta de una autoridad política; en el mundo la guerra santa entre el Norte y el Sur, liderada por musulmanes integristas, provoca un desbocamiento insospechado de violencia; Irak con encendidos problemas interiores frutos de la limitación mental de Bush, pareciera no encontrar el camino para la restauración de una democracia.

En medio del fragor de éstas y otras batallas, del calor de la sangre, se produce sin embargo un hecho insólito, sorprendente: Europa acaba de aprobar, precisamente ayer, una Constitución uniforme para los veinticinco estados que en ella se albergan más dos que se asociarán más tarde. Es la primera vez que en la historia de la humanidad se ha logrado el consenso, aunque después de prolongados debates, de un proyecto más allá de los estados tradicionales encerrados en sus cápsulas, sin capacidad más que para defender sus fronteras y sentir que los de alrededor eran, o han seguido siendo, sus enemigos. Nadie ha sufrido de llagas más lacerantes que Francia y Alemania en dos guerras mundiales; nadie padeció tanto como los polacos después de la toma de sus territorios que comenzó por Danzig; nadie sabe tanto de bombardeos, sangre y muerte como San Petesburgo; nadie ha sufrido tantas desmembraciones como la Yugoslavia de Tito, cuyas fronteras han oscilado flácidas en poco más de medio siglo. En la cumbre de Berlín se han sentado a la mesa y han pensado: ¿a dónde vamos a parar con tanta destrucción, tanto exterminio?

Primero fueron unos pocos, se agregaron más y pasaron de una simple unión económica sin aduanas ni aranceles, libre tránsito con DNI de los Estados, una moneda única, asumida por la mayoría, y, finalmente, una sola Constitución.

¿Qué le hace a nuestros intereses todo este proceso de unificación que ha desembocado en una Carta Magna? ¿De qué sirve a la Amazonía este avance histórico, de integración de pueblos, países y naciones? Nada, seguramente nada, es más ejemplificador para el Perú que este paso. Porque, en primer lugar, nos hace comprender que no solamente somos un país múltiple y diverso, sino que estamos necesariamente vertebrados a otros países de la Amazonía andina con los que necesariamente tenemos que formar conjuntos mayores que nos ayuden a sentirnos más fuertes y mejores y a tender la mano a un eje central sin renunciar a allí donde tenemos colocados los pies. En Europa, la vieja Europa, campo de las batallas más sangrientas, de tantos intereses encontrados entre pueblos y bloques, se ha logrado constituir y reconocer la unidad más diversificada de su historia: territorios, espacios, lenguas, estados y nacionalidades que permanecen incólumes, pero que, al mismo tiempo, aportan al destino común de alrededor de quinientos millones de gentes consumidoras unidas que aspiran al bienestar.

En medio de este panorama promisorio, que a buen seguro no dejará de estar saturado de dificultades y espinas, hay algo que avanza irreversible: es la salida del viejo modelo de Estado del que con frecuencia estamos tan obsesos y dependientes, para avanzar hacia nuevas formas de estructuración política abiertas que no se cierran en sí mismas sino que se abren sensibles a los nuevos rumbos de la historia. Los tiempos de la globalización han abierto un horizonte nuevo, que por una parte nos hace sentir la posibilidad de enriquecernos con la fuerza de lo demás, pero sin renunciar a nuestras raíces. Quedó atrás la guerra fría, Este y Oeste desaparecieron. Europa se presenta hoy como una alternativa a los Estados Unidos, como una sociedad de los más viejos saberes, cultura y arte, y que es la que más se va acercando y comprendiendo los estilos y problemas de los latinoamericanos.

No hay duda: la Constitución Europea es un logro histórico. Pero, además, es un ejemplo para el mundo.❑

PORTADA

Esta semana, mientras el mundo se debatía entre la vida y la muerte, en Iquitos andábamos librando nuestras pequeñas, insignificantes batallas. La Municipalidad Provincial de Maynas ha decidido, creemos que con buen tino, trastocar Biblioteca por Museo. Ya es algo. Nuestras autoridades ediles comienzan a remover el polvo de lo viejo y hacer surgir una nueva visión de este fondo bibliográfico único, que alrededor de la Biblioteca Amazónica, pueden constituir la única base de nuestra salvación. ❑

KANATARI

Semanario Católico de Informaciones
Miembro del Consejo de la Prensa Peruana CPP

Edita: CETA - Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía

Año XX - 20 de junio del 2004 - Nº 1031

Director: P. Joaquín García
Jefe de Redacción: Francisco Bardales

Consejo de Redacción:
José Ma. Arroyo, Guillermo Flores, José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang, Javier Gutiérrez.

Redactores:
Internacionales: Guillermo Flores; **Unidad de Investigación**: Fernando Nájar; **Educación**: Gabel Sotil, Saúl Collazos, Pedro Reátegui **Archivo actuales**: Máximo García; **Libros**: Sofía Herrera; **Culturales**: Rubén Manrique.

Corresponsales:
Francia: José Carlos Rodríguez, Catherine Heymann
Venezuela: María Juan de García.

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Humberto Morey, Pedro del Castillo, Miguel Angel Cadenas, Alberto Chirif, Ricardo Soberón, Jorge Arévalo, Raúl Morey, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Gonzalo Tello, Luis Castro, Moisés Panduro, César Ching, Luis Tafur, Gino Ceccarelli, Jorge Díaz Herrera.

Diseño: Maximino Cerezo
Elaboración de textos y diagramación: Alva Isern
Pre prensa: Norbil Castagniola Bocanegra Rios
Compaginación y encuadernación: Tony Da Souza
Impresión: Madinson Flores, Tony Da Souza
Distribución: Amparo Piña

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA
Putumayo Nº 355 - Apdo. 145
Telf.: 24.14.87 - Fax: (094) 23.31.90
www.ceta.org.pe/kanatari
e-mail: cetaiq@wayna.rcp.net.pe

IQUITOS - PERU

IGLESIA

12 º DOMINGO ORDINARIO

1ra lectura: Zac 12,10-11
Salmo: 62, 2.3-4.5-6.8-9
2da lectura: Gal 3, 26-29
Evangelio: Lc 9, 18-24

El primer texto resulta misterioso. El profeta Zacarías nos sitúa en un futuro ideal, al final de la historia. El profeta describe la transformación que el Señor realizará en el seno de la comunidad y su retorno hacia Dios a través de la oración y el arrepentimiento. Ve cómo los habitantes de Jerusalén, símbolo del pueblo elegido por Dios, después de sufrir un gran castigo, reciben del Señor un espíritu de gracia y clemencia. Este espíritu les hace comprender que hirieron a Dios con su comportamiento, y les ayuda a disponerse para recibir de Él la gracia y la vida. Algo tan humano como el dolor y el sufrimiento los lleva a reconocer la presencia de Dios en la vida del pueblo.

El salmo es el susurro de una persona que ha experimentado la protección y el auxilio de Dios con tanta intensidad que estaría dispuesta a dar hasta su propia vida. Las expresiones «tu diestra me sostiene», o «tu gracia vale más que la vida» manifiestan la necesidad de Dios que tiene el orante hasta en su propia carne. A través de este texto, es la vida que habla: quien se siente salvado se siente amado y la verdad de este amor es la verdad de Dios cuando se convierte a su vez en salvación para los otros.

En la segunda lectura, la preocupación principal del apóstol Pablo es mostrar que no existe distinción entre judíos y gentiles dado que el cristiano pertenece a nueva creación. La expresión «hijos de Dios» detalla la dignidad de esta nueva creación. Dicha expresión es comprendida de forma novedosa, al situar al cristiano no en el ámbito de la Ley judía sino en el de la fe en Cristo Jesús. El siguiente elemento importante del texto es el del «bautismo en Cristo». Éste puede ser comprendido desde la fuerza de la expresión «revestido de Cristo», en cuanto el vestido forma parte de la personalidad y transforma la vida del creyente.

Estos temas, son planteados con tanta insistencia debido al alboroto que provocaron las nuevas ideas de los judaizantes que querían modificar la vida de las jóvenes comunidades griegas con ideas diametralmente opuestas al pensamiento de Pablo. Las palabras del apóstol San Pablo, «todos son hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús... todos son uno», surgieron porque la comunidad de los Gálatas intentaba separarse de las demás comunidades fundadas por el apóstol. San Pablo no espera a que la situación se empeore y les dirige esta carta repleta de ejemplos y llamadas de atención, con la que está expresando que el seguidor de Jesús tiene que tener otra forma de pensar. Ahora lo más importante no son las tradiciones ya sean religiosas (judío/gentil), socioeconómicas (esclavos/libre) o culturales (hombre/mujer), sino la fe en Jesús que es, precisamente, la que disipa estas diferencias. ¡Cuántas diferencias y divisiones existen dentro de nuestro mundo y de nuestras comunidades! ¡Nuestro mundo y nuestra Iglesia también sufren por ello! ¡No debemos justificar el sufrimiento que todo esto produce! ¡No debiera ser así, somos criaturas nuevas, llenas del espíritu de Jesús y llamadas a construir su Reino!



En el evangelio Lucas quiere mostrar que este mismo Jesús que recorre Galilea y se dirige a su martirio en Jerusalén, estaba ya presente en el AT y lo está en la vida de las comunidades que nacieron después de la Pascua. El texto pertenece a la tercera parte del evangelio, cuya finalidad es presentar a Jesús y su obra: profeta salvador, Mesías enviado por Dios para realizar su designio de salvación.

La escena puede dividirse en dos partes. La primera parte comienza presentando a Jesús en oración, así realza la importancia del acontecimiento, como en el caso del bautismo y la elección de los doce (Lc, 3, 21; 6,12). A continuación, Jesús formula una pregunta general a lo que los discípulos responden de la misma manera. Así llegamos al núcleo fundamental, por la pregunta personal de Jesús nos encontramos con la declaración de su identidad puesta en boca de Pedro. La prohibición final de Jesús tiene como finalidad que no se interprete su misión en sentido político o triunfalista: su mesianismo no puede separarse del sufrimiento y de la muerte.

En la segunda parte de la escena, Jesús se dirige hacia Jerusalén y centra en sus discípulos la revelación de su persona. Los que le acompañan se sienten atraídos por su fuerte personalidad. Pero antes de continuar la marcha se hace necesario aclarar las motivaciones. Él es el enviado de Dios, no por sus «triunfos», sino porque va a «padecer mucho».

Más aún, si alguien quiere ser discípulo suyo habrá de asemejarse a él. Por eso prohibe dar a conocer que él es el Mesías y por lo mismo habla de manera tan dura al final.❑

LECTURAS BIBLICAS DIARIAS

Lunes 21 de junio
2 Re 17, 5-8.13-15.18; Sal 59; Mt 7, 1-5

Martes 22 de junio
2 Re 19, 9-11.14-21.31-35.36; Sal 47; Mt 7, 6.12-14

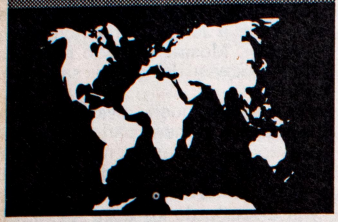
Miércoles 23 de junio
2Re 22, 8-13; 23,1-3; Sal 118; Mt 7, 15-20

Jueves 24 de junio
Is 49, 1-6; Sal 138, 1-3.13-14ab.14c-15; Hech13, 22-26; Lc 1, 57-66.80

Viernes 25 de junio
2 Re 25,1-12; Sal 136, 1-2.3.4-5.6; Mt 8, 1-4

Sábado 26 de junio
Lam 2, 2.10-14.18-19; Sal 73, 1-2.3-5ª.5b-7.20-21; Mt 8, 5-17

a vuelo de ronsapa



INFORME 11-9: NO HAY PRUEBA DE RELACION ENTRE IRAQ Y BIN LADEN. La comisión investigadora independiente de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 dijo en un informe presentado el miércoles que no hay \»ninguna prueba creíble de que Iraq y al Qaeda cooperaron en los ataques contra Estados Unidos\». El gobierno del presidente de Estados Unidos, George W. Bush, intentó en algún momento justificar su guerra contra Iraq con acusaciones de que había vínculos entre el gobierno ahora depuesto del presidente iraquí Saddam Hussein y la red terrorista encabezada por el árabe saudita prófugo Osama bin Laden. Según el informe, bin Laden \»exploró una posible cooperación con Iraq durante su estancia en Sudán, a pesar de su oposición al régimen secular de Hussein. De hecho, bin Laden había auspiciado en determinado momento a islamistas anti-Saddam en el Kurdistán iraquí\». El documento menciona que a instancias del gobierno sudanés, preocupado por preservar sus propios lazos con el gobierno iraquí, bin Laden suspendió su apoyo a los grupos guerrilleros opuestos a Saddam. El informe de la comisión independiente, conformada por cinco republicanos y cinco demócratas, indica que sí existieron algunos contactos entre funcionarios del gobierno de Saddam y bin Laden, pero que éstos no prosperaron por lo que parecía una falta de interés por parte de Iraq. Los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, perpetrados con cuatro aviones secuestrados, dejaron más de 3.000 muertos.

REVES DE BLAIR EN ELECCIONES BRITANICAS. Británicos opuestos a la guerra en Iraq infligieron un duro castigo al primer ministro Tony Blair en las elecciones locales al relegar a su Partido Laborista al tercer lugar. El resultado de las elecciones locales del jueves, que previsiblemente se repetirá en los comicios para la alcaldía de Londres el viernes y las elecciones europeas el domingo, renovará inevitablemente las conjeturas sobre el liderazgo de Blair. Con casi la mitad de los votos escrutados a primeras horas del viernes, en unas elecciones en las que se disputaban 82 de las 166 alcaldías, la cadena BBC proyectaba que los laboristas lograrían un 26 por ciento de los sufragios, muy por detrás del 38 por ciento de los conservadores, y también por detrás del tercer partido británico, el Liberal Demócrata, con 30 por ciento.

EMIGRACION LATINOMERICANA RECORD EN EUROPA. Las vicisitudes económicas en América latina y las condiciones más estrictas para obtener una visa para Estados Unidos han hecho que la cantidad de inmigrantes latinoamericanos en Europa alcance niveles récord, dijo el martes una organismo internacional de ayuda. España es el destino más popular, seguido por Italia y Portugal, mientras que Gran Bretaña recibe mayor cantidad de inmigrantes del Caribe, señaló en un informe la Organización Internacional para la Emigración (OIE). La población latinoamericana en España se quintuplicó, a 514.485 personas, entre 1995 y fines de 2003. Emigrantes de Ecuador, Colombia y Perú representan más de la mitad de estos. La cantidad de peruanos en Italia aumentó a casi 30.000 en el 2001 desde 6.400 en la década previa. La comunidad brasileña en Portugal se duplicó a más de 23.500 desde 1989. Los emigrantes latinoamericanos en España envían anualmente a sus países de origen más de 1.000 millones de dólares en remesas, y los que viven en el resto de Europa mandan otros 1.000 millones.



George W. Bush, intentó en algún momento justificar su guerra contra Iraq.

EFECTO «ILAVE» EN FRONTERA BOLIVIANA. Presuntos campesinos incendiaron la vivienda de un alcalde y arrastraron su cadáver carbonizado hasta la plaza de un poblado indígena del altiplano andino de Bolivia, informaron el martes las autoridades. El prefecto (gobernador) del departamento (provincia) de La Paz, Nicolás Quenta, informó a la prensa que el episodio ocurrió al amanecer del martes en la localidad aymara de Ayo Ayo, a unos 90 kilómetros al sur de La Paz. \»El alcalde Benjamín Altamirano fue secuestrado, su casa fue quemada y él también fue quemado en su domicilio\», dijo Quenta en una declaración a la cadena radial Panamericana. El prefecto agregó que el cadáver calcinado de Altamirano fue posteriormente arrastrado por una turba y \»botado en la plaza del pueblo\». Pero testigos que pidieron no ser identificados por temor a represalias, dijeron a periodistas que el alcalde Altamirano fue secuestrado el lunes por la tarde en La Paz y conducido por sus captores durante la madrugada a Ayo Ayo, en cuya plaza fue quemado vivo, amarrado a un poste.

CENTENARIO DE «ULISES». Irlanda comenzó este miércoles uno de sus mayores festejos literarios, en el que miles de personas se lanzaron a las calles de Dublín para celebrar el centenario de \»Bloomsday,\» el día inmortalizado por James Joyce en su novela \»Ulises.\» Frente al museo dedicado al escritor, fanáticos de Joyce disfrutaban, a primera hora de la mañana, la tradicional cerveza Guiness junto con el desayuno tradicional -huevos, bacón y salchichas- en honor a la carne de cerdo frita en \»chisporroteante mantequilla\» y rociada de pimienta, con la que el héroe de la novela, Leopold Bloom, comienza su decisivo día. Cientos de personas se dirigieron a una torre de piedra en la costa, donde se inicia el libro de Joyce. Allí, con la bahía de Dublín ante ellos, escucharán a los actores representar Ulises, para muchos la mejor novela en lengua inglesa y un punto de referencia en la literatura occidental. \»Bloomsday 100\» se comenzó a preparar el 2 de febrero -el cumpleaños de Joyce- y reúne alrededor de 80 eventos diferentes, desde exposiciones de arte hasta conciertos o monólogos humorísticos. Cerca de 800 académicos se encuentran en la ciudad para un simposio de una semana que tratará la obra del escritor desde todas las aristas que se puedan imaginar. Es la prosa audazmente experimental de Joyce y su enorme y simpática imagen del género humano, inmerso en sus tareas diarias, lo que hace de \»Ulises\». ❑

análisis del acontecer **INTERNACIONAL**

LA HORA CRÍTICA DE LA GLOBALIZACIÓN

EL PERÚ EN BÚSQUEDA DE LA DEMOCRACIA

Jaime Durand Palacios

El chocolate caliente y espeso. A punto de cuajar. Asi está el Perú y tambien los EEUU.

En el Perú los frentes populares asoman la cabeza buscando un líder que pueda instaurar una nueva república. La constitución actual no dá mas... Se evidencia esto por el desorden social existente y la falta de control en los gastos del ejecutivo. La falta de una «válvula de escape» democrática para manejar la presión social se evidenció en Puno. La tímida y torpe regionalización se evidenció en el conflicto por el «derecho del agua» entre Tacna y Moquegua y los derechos limítrofes entre Lima e Ica. Nuestra constitución presidencialista (y centralista), tradicionalmente ha fracasado en lograr una mejoría popular amplia. Este sitema presidencial ha defraudado la confianza del pueblo en el manejo del tesoro público y el congreso (el Pueblo) no tiene los medios constitucionales para rescatar una autoridad efectiva de gobierno. La perpetuación de la incultura y la pobreza asociada a los régimenes presidencialistas han favorecido la impunidad, pero todo tiene su límite, y el problema del desarrollo es mas amplio que la confluencia de factores económicos o financieros. Hoy por presión popular, se evidencia la necesidad de cambiar la fábrica obsoleta de nuestra constitución por una máquina representativa democrática parlamentaria (regional y central) que permita una descentralización coherente (de no mas de 6 regiones), y que controle su presupuesto independientemente.

En nuestra constitución el Presidente no posee algunos de los poderes supremos que debiera tener, mientras acapara otros que lo hacen inexpugnable. Acapara poderes que lo hacen un rey por 5 años sin que la opinión pública pueda afectar el gobierno (o el desgobierno, mas bien). Esto es así pues el congreso (la voz del Pueblo) no elige al primer ministro, es decir, el congreso no gobierna. Por otro lado, el presidente no posee los poderes constitucionales necesarios para resolver los imponderables, como el «derecho de gracia» irrestricto, que evoca el «Fuenteovejuna» de Ilave. Cabe mencionar, por otro lado, que hoy dia el presidente sí tiene la opción de indultar a Nelson Palomino, empapelado y recientemente condenado por utilizar un castigo tradicional andino –el emplumamiento- para defender (a su manera) el desarrollo agrario de nuestra región imperial).

La Asamblea Constituyente se ve en el horizonte.... Muchos líderes políticos la han pedido. Pero de ahí, a tener parlamentarismo y descentralización, hay mucho trecho. La derecha se escarapela horrorizada de una constitución parlamentarista. Los tres lideres mas cotizables se juntan para conspirar la defensa del «status quo» presidencialista. La izquierda y el centro apoyan y consideran, respectivamente, la alternativa de darle el poder al Pueblo. Ya muchos expresan que desean que el congreso gobierne...Idear un Estado descentralizado y parlamentarista donde el Pueblo esté presente en todos los poderes y cristalizar las regiones (configuradas correctamente) federadas bajo una sola constitución.❑

mundo AMAZÓNICO

Hugo Cabieses denuncia: «Erradican» cultivos abandonados

«No es cierto que se haya llevado a cabo una intensa campaña para erradicar los cultivos de coca, y lo que se ha eliminado, son cultivos abandonados, mas no los que están en producción», aseguró el experto en tema de narcotráfico Hubo Cabieses Cuba. Sostuvo que las cifras que muestra DEVIDA son distorsionadas, que no responden a un criterio técnico sino político.»A los gobiernos peruano y de Estados Unidos les interesa presentar que en Perú están disminuyendo los cultivos. Pero no es cierto. Ahora dan esta información porque a fines de este mes Estados Unidos debe aprobar el sistema de certificación de países cooperantes en la lucha contra el narcotráfico», indicó. El investigador, que fue asesor de DEVIDA, refirió que precisamente renunció a dicha institución porque se negaron a llevar a cabo investigaciones técnicas para verificar las cifras, que ya estaban manipulándose desde 1998, durante el régimen del ex presidente Alberto Fujimori.



Laboratorio de pasta básica de cocaína en el Alto Huallaga.

«Hay que sincerar la información para saber exactamente qué está sucediendo con los cultivos de coca, para saber cuánto es para uso tradicional y posible industrialización benéfica, y cuánto se está yendo al narcotráfico. Y esto último es lo que tenemos que disminuir hasta cero», manifestó. Denunció, además, que campesinos cocaleros se están quejando que DEVIDA no está cumpliendo adecuadamente con las ofertas de la autoreducción voluntaria, pues no les han entregado completo el dinero que les ofrecieron, y sólo les han presentado uno de los dos proyectos productivos que prometieron.❑

IDEELE - email

QUIÉN ES EDUCADOR

Pedro Reátegui Chuquipiondo

Un educador fundamentalmente tiene que ser una persona que crea en el hombre y en la condición de perfectibilidad de este y poseer la certeza de que a través de su influencia como maestro podrá alcanzar el desarrollo de su personalidad y el mejoramiento de su naturaleza humana. Otra condición es que tenga la sensibilidad de percibir en los demás hombres la dimensión trascendente que le otorga su naturaleza espiritual. En los astros, ríos, árboles y animales deberá descubrir lo imponente, lo magnífico y el misterio de su origen y estructura para que aprenda a valorarlas y respetarlas, porque solamente cuando se ve con asombro la naturaleza se puede llegar a amarla. Un educador igualmente debe descubrirse asimismo como hombre que le referirá intuitivamente al otro, al misterio, al tremendum, a aquél que hace de la vida una aventura emocionante, apasionada, afanosamente paradójica y a la vez llena de sentido; Dios, sea el educador, cristiano, judío, musulmán, indio, budista, witoto, etc.

Buenos educadores, piensan muchos y yo estoy de acuerdo con ellos, pueden ser los padres, los comunicadores sociales u otros agentes de la sociedad, sin embargo para que la educación tenga la calidad que se le exige y sea una profesión valorada socialmente, la persona que educa debe tener un título profesional que le acredite como tal y, por supuesto, a ello debe estar ligado indisolublemente a la cosmovisión anteriormente referida, de lo contrario la profesión pierde credibilidad, seriedad y se vuelve «oficio» de oportunistas y profesionales mal agradecidos que a, pesar de estar viviendo de este «oficio», tienen el desparpajo de hablar mal de la profesión. No se puede educar con una personal docente que sólo ve en la profesión un medio de vida y no una manera de vivir la vida. Un buen educador tiene que tener un nivel académico promedio, no digo excelente, pero por lo menos debe ser una persona que tiene comprendida la naturaleza y la finalidad de su profesión, que es èducar. Tiene que estar al día con las noticias y novedades de su especialidad. Debe ser un investigador en potencia y acto, de lo contrario su labor profesional carecerá de originalidad y sentido profesional.

Nos preguntamos, ¿qué es lo que debe evitar un educador en su vida profesional?

No ser un showman, es decir, una persona capaz de mantener entretenida a toda su audiencia durante los noventa minutos de clases, contando chistes, comentando los triunfos y fracasos de la selección, haciendo dinámicas, o pasarse contando anécdotas de su vida personal a los alumnos el ochenta por ciento del tiempo de clase. Nuestra profesión tiene como finalidad educar y no entretener, para eso están los chistosos y otros personajes cómicos. Por supuesto que el buen humor no debe faltar en un buen educador, pero una cosa es el buen humor y otra, el oficio de showman. No debe permitir que los conviertan en los guardianes de la virginidad de sus alumnas, como pretendían ciertas profesoras «tridentinas» de la mencionada asignatura, hace algunos años. Ese tipo de propuestas son absurdas y constituyen una falta de respeto hacia el docente, al proponérsele semejante custodia que no le corresponde, porque no es su función y porque se presta a malas interpretaciones y actitudes y menos, pues, con la expresión «eres un profesor sheretero». Vulgaridades y nada más. Por otra parte el asunto de la iniciación sexual en los jóvenes (mujeres o varones) es una opción personal que tenemos que aprender a respetar los docentes y por supuesto a orientar, pero de allí a controlar sus estado de virginidad y su actividad sexual, solamente a una mente acalorada se le puede ocurrir.



Lamentablemente siguen existiendo sobre este bello planeta azul algunos prejuicios que deberían haber caducado por pertenecer a la era victoriana, pero que para virtud de unos y escarnio de otros siguen vigentes en la «lúcida» mente de algunas «educadoras». Uno de ellos es la pérdida de la virginidad (lo anterior fue la etapa preventiva, esta es la consumada), que a criterio de estas «educadoras» convierte a la mujer protagonista de este «nefasto» acontecimiento en un ser humano de segunda clase, desprestigiándola para el resto de su vida. El otro prejuicio linda en la misma línea de fatuidad que la primera y es de las madres solteras, las cuales quedan descalificadas moralmente de ejercer la docencia en la especialidad de educación religiosa. Quien no tiene prejuicios que levante la mano; pero hay algunos como los mencionados (todos de tipo sexual) que no se pueden concebir en la mente de un buen educador.

Qué tal si impedimos enseñar-aprender Educación Religiosa o cualquier otra asignatura a los impuros de pensamiento, a los que adoran ídolos como el dinero y el prestigio personal y profesional, a los que tienen ambiciones egoístas, y a los que envidian, por qué también a estos no les impedimos en nombre de la moral ejercer su profesión o estas conductas y actitudes que no son un pecado. Un buen educador debe ser más grande que sus prejuicios. ❑

EL IMPERIO SE PREPARA

Hay quienes dudan sobre la autenticidad de este documento. Sin embargo desde hace meses se está tratando con insistencia este tema, lo cual lo convertiría en asunto de actualidad permanente.

¡¡¡La voracidad del imperio no conoce límites!!!

Este es el texto de geografía de 6to. grado en EEUU donde se señala, que ellos tomarán el control del Amazonas para salvaguardar el agua y el oxígeno del planeta. ya que el Amazonas está rodeado de países bárbaros que van a acabarlo.... blablablabla

Los libros de geografía de USA están mostrando el mapa de Sudamérica con el Brasil, Perú, Colombia, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Guyanas, Paraguay, Uruguay, totalmente amputados, sin el Amazonas y el Pantanal.

Están enseñando en las escuelas, que estas áreas son internacionales... en otras palabras, ellos están preparando a la opinión pública norteamericana, para que dentro de algunos años se apoderen del territorio brasileño (y países limítrofes).

Vamos a pasar este e-mail para el mayor número de personas que conocemos, y para que ellos sepan que a pesar que no nos informan, nosotros, el pueblo, sabemos....

Editora Abril S/A Revista Casa Claudia. Si alguien tiene duda que en los Estados Unidos existen mapas del Brasil sin el Amazonas, vean la página del libro anexo, donde el Amazonas está marcada como bajo la responsabilidad de los Estados Unidos y de las Naciones Unidas, pues, en ella se menciona que está localizada en «... América del Sur, una de las regiones más pobres del mundo», es parte de «...ocho países diferentes y «extraños...» irresponsables, crueles y! autoritarios...», pueblos crueles, de tráfico de drogas y además, son «... pueblos incultos e ignorantes»...», pudiendo causar la muerte de todo el mundo dentro de pocos años...»



Es sólo observar en la página 76 del «Didáctico» libro norteamericano «Introducción a la Geografía», del autor David Norman, utilizado en la Junior High School (equivalente al 6° grado de la primaria).

Esto explica la «Operación Colombia», tropas norteamericanas (¡80 mil hombres! en Surinam - Guyana); la apropiación de la base de la Fuerza Aérea Brasilera; lanzamientos de cohetes de Alcántara; la intención de los Estados Unidos de colocar una oficina de la CIA en la triple frontera (Foz do Iguazú) y la implementación de dos bases militares en la Argentina, una en la Patagonia y otra próxima a Buenos Aires.

TEXTO QUE ESTÁ AL LADO DEL MAPA

Una introducción a la Geografía: En una sección al norte de América del Sur, una extensión de tierra con más de 3.000 millas cuadradas.

3.5-5.- PRIMERA RESERVA INTERNACIONAL DE LA SELVA AMAZÓNICA:

Desde mediados de los años 80, la más importante floresta del mundo pasó a ser responsabilidad de los Estados Unidos y de las Naciones Unidas.

Es llamada Prinfa (Primera Reserva Internacional de la Floresta Amazónica) su fundación fue dada por el hecho de que la Amazonía está localizada en América del Sur, una de las regiones más pobres del mundo y cercada por países irresponsables, crueles y autoritarios. Fue parte de ocho países diferentes y extraños, los cuales son en su mayoría, reinos de la violencia, tráfico de drogas, ignorancia y de pueblos sin inteligencia y primitivos.

La creación de Prinfa fue apoyada por todas las naciones del G-23 y fue realmente una misión especial para nuestro país y un regalo par todo el mundo, visto que la posesión de estas tierras tan valiosas en manos de pueblos y países tan primitivos condenarían los pulmones del mundo con la desaparición y la total destrucción en pocos años.

Texto a la derecha de la Mariposa: Podemos considerar que esta área tiene la mayor biodiversidad del planeta, con una gran cantidad de espécimen de todos los tipos de animales y vegetales. El valor de esta área es incalculable, pero el planeta puede estar seguro de que los Es-tados Unidos no permitirán que estos países Latino Americanos exploten y destruyan esta verdadera propiedad de toda la humanidad. Prinfa es como un parque internacional, con severas reglas para la explotación.

Texto bajo el mapa mismo: Podemos ver la localización de la reserva Internacional. Forma parte de 8 países de América del Sur: Brasil, Bolivia, Perú, Colombia, Venezuela, Guyana, Surinam y Guyana Francesa. Algunos de los más pobres y miserables países del mundo.❑

Tomado de Internet y enviado por:Homero Vásquez García, Coordinador Nacional del Programa Nacional de Informática - SENATI

LAS DOS CARAS DE LA JUSTICIA (O INJUSTICIA)

UN RECORRIDO POR EL PROCESO PENAL MÁS NUMEROSO Y LARGO

Unidad de Investigación

El día «D» para el caso de la carretera Iquitos-Nauta, convenio CTAR-ODENA, está más cerca de lo que se imaginan los 111 implicados en este proceso que cuenta en su haber dos quiebres, 140 mil folios, 210 tomos, 8 encarcelados, 21 reos contumaces y con una serie de vacíos jurídicos en opinión de muchos juristas consultados por KANATARI. He aquí el resultado de nuestras investigaciones. Confirmamos aquí lo dicho en la nota del pasado número 1029, pág.vi.

Vacíos fiscales

Muchos de los implicados, disconformes con la acusación fiscal del Dr. Tomás Mendezú, señalan que éste habría incurrido en una serie de omisiones, como no tener en cuenta las pruebas documentarias presentadas por muchos de los acusados, los peritajes, las versiones de los testigos y las confrontaciones, que, de ajustarse a la veracidad de los hechos, el representante del Ministerio Público no sólo habría violado el Art. 225 del Código Penal, sino los derechos constitucionales.

No son dos o tres abogados, sino numerosos quienes señalan que el representante del Ministerio Público ha generalizado en su acusación pero no habría individualizado el delito y la forma como lo cometió cada uno de los implicados. Es más: esta acusación fiscal no habría variado al anterior presentado hace cinco meses antes que se produzca su segundo quiebre. Esto podría conllevar, señalan los juristas, a que muchos procesados denuncien posteriormente al Dr. Mendezú.

Un Convenio legal con 7 Addendas ilegales

El mismo proceso observaría una serie de hechos poco claros. Por ejemplo, nadie se explica por qué el entonces jefe de la Oficina de Desarrollo Nacional, ODENA, que firmó las siete Addendas, Wálter Marzullo y los presidentes regionales de ese entonces que autorizaron estas Addendas que significaron el desembolso de cuarenta millones de soles no están en la misma condición procesal de Tomás Gonzales Reátegui, que lleva tres años preso, y que, irónicamente, no ha firmado ninguna de esas siete ampliaciones consideradas por el Ministerio Público y la Procuraduría como hechos graves e irregulares.



Confirmado: el día «D» para la lectura de sentencias será el 1 de julio.

Este ex alto funcionario firmó el convenio el 22 de julio de 1997 y cinco meses después dejó el cargo de Presidente del CTAR para asumir el cargo de Ministro de la Presidencia. Le reemplaza Juan Pawlikowski que es reemplazado a su vez por Pablo Rojas y pasarían por la misma silla otros seis ciudadanos.

Ninguno de los ex Presidentes del CTAR, ni el ex jefe de ODENA, Walter Marzullo Castillo han sido denunciados por delitos de colusión desleal por haber firmado las ilegales siete Addendas, el agujero negro por donde se fugaron unos

cuarenta millones de soles. Todos simplemente están acusados por omisión de denuncia. Con estos ex Presidentes sí ha funcionado el principio de legalidad y el respeto de los derechos constitucionales.

Será por esò que la defensoría legal de Tomás Gonzales señala que su patrocinado está siendo juzgado por su persona y no por la naturaleza de sus hechos. Si esto se ajusta a la realidad, es probable que algunos de los implicados estén en la misma situación: con una carga procesal injusta que conlleva á deducir que hay personas inocentes en este mega proceso que se inició el 27 de diciembre del 2001.

Todos en un mismo saco

No es que nos inclinemos en un de los lados de la balanza. Tomamos el nombre de Tomás Gonzáles por ser un personaje mucho más visible desde el punto político entre todos los implicados y porque es una prominencia desde el ángulo periodístico. Con muchos amigos y también bastantes enemigos en la Región. Se afirma que hizo en menos de tres años trescientos sesenta obras en toda la Región, más los tres tramos de la carretera Iquitos-Nauta.

Según la acusación del Fiscal Tomás Mendezú, Tomás Gonzales Reátegui es presunto autor de los delitos de colusión desleal, cohecho propio, aprovechamiento indebido de cargo, omisión, rehusamiento o demora de actos funcionales. La pena solicitada para él es de doce años de prisión más el pago de un porcentaje de los quince millones que ha solicitado el Ministerio Público como reparación civil especificada en 15 millones de soles.

Es decir: es acusado de colusión desleal por haber firmado el 22 de julio de 1997 en su condición de Presidente del CTAR un convenio con el Ministerio de Defensa a través del Ejército Peruano, representado por el Jefe de la Oficina de Desarrollo Nacional (ODENA), General de Brigada EP Walter



Ing. Tomás Gonzáles

Pedro Marzullo Castillo, para la construcción del IV Tramo de la Carretera Iquitos Nauta. Ambos firmaron el convenio porque eran jefes de pliegos, para lo cual les autorizan las normas del manual de funciones. Y eso no es delito. No se aprovecharon del cargo como señala la denuncia fiscal.

Acusaciones y contradicciones

El Convenio en todo el proceso no ha sido declarado ilegal por el Ministerio Público ni por la Procuraduría del Estado. La entrega del 25% (trece millones trescientos mil soles) de adelanto del presupuesto base de la obra, pese a que el RULCOP exigía la entrega del 40%, fue en cumplimiento de una cláusula del mismo convenio. Ahora, ¿ha logrado comprobar y demostrar el Ministerio Público que todos los procesados implicados se coludieron dolosamente con terceros para defraudar al Estado creando empresas en el mismo momento que se firmaba el convenio? No sabemos. Aunque no se descarta que varios implicados se hayan deslizado por esta pendiente.

Igualmente a Tomás Gonzales Reátegui se le acusa por el delito de Negociación Incompatible de Cargo por haber autorizado la Resolución Ejecutiva Regional No.733-97 de fecha 14 de noviembre de 1997, que resuelve otorgar la buena pro a la Asociación SERCONSULT – SAIP – P y D y autorizar el contrato de servicios de esta Consultoría para efectuar la Supervisión de la carretera Iquitos Nauta. Sin embargo existen elementos que desvirtúan esta acusación.

-En la Resolución de Contraloría No.008-2002-CG de fecha 14 de enero del 2002 y, publicada en el diario oficial «El Peruano», no se le incrimina como responsable.

-El Fiscal Provincial en denuncia penal ampliatoria No.386-2001-MP-1er.FPM-MAYNAS no denunció a este acusado por los hechos contenidos en el Informe Especial No.076-2001-CG/B380.

-El Juez Penal en su Resolución número doscientos ochenta y nueve de fecha 19 de marzo del 2002 no amplió el auto de apertura de instrucción contra Tomás Gonzales Reátegui por el Delito de Negociación Incompatible de cargo previsto en el Art.397 del C. P.

-En la segunda denuncia ampliatoria que se formula en base al informe especial de Contraloría General de la República No.047-2002-CG/LR, no se le comprende.

Y lo que es peor: Se le ha acusado por el delito de Negociación Incompatible de cargo sin haber sido denunciado por el Ministerio Público y sin que se le haya abierto proceso penal por los hechos del informe especial No.076-2001 de la Contraloría General.

¿Dictámenes subjetivos?

Igual sucede en la acusación por cohecho pasivo propio. Ni el Fiscal Superior ni la Procuraduría han precisado los actos constitutivos y las circunstancias que este ex Presidente Regional haya solicitado o aceptado donativo público, promesa o cualquier otra ventaja por firmar el convenio con ODENA. No basta un «está sobreentendido».

En la acusación delito de omisión, rehusamiento o demora de actos funcionales, la acusación fiscal no habría establecido plenamente qué norma legal o cláusula del convenio específico ha vulnerado este acusado. Firmó el convenio en función a su cargo y eso no significaba que debería ejercer la labor de supervisión

de la obra sino que esa función estaba a cargo de personal de tercer nivel conjuntamente con una entidad externa.

Algunas de las conclusiones legales que demuestra que las acusaciones carecen de fundamento:

No está probado que dentro de las funciones del acusado Tomás Gonzales Reátegui se encuentre la de supervisar la construcción o ejecución de obra en el caso específico de la carretera Iquitos – Nauta.

Está probado que la supervisión de la carretera Iquitos-Nauta IV Tramo estuvo a cargo de la Gerencia Regional de Operaciones y del Supervisor Externo, en cumplimiento de la cláusula sexta del convenio.

No está probado que alguna entidad administrativa o la Contraloría General de la República haya establecido la ilegalidad del convenio específico del 22 de julio de 1997.

Está probado que el Procurador ha manifestado en su declaración testimonial en el acto del juicio oral que el convenio del 22 de julio de 1997 es legal y lo irregular fueron las siete addendas que han suscrito los otros ex – presidentes del Ctar.

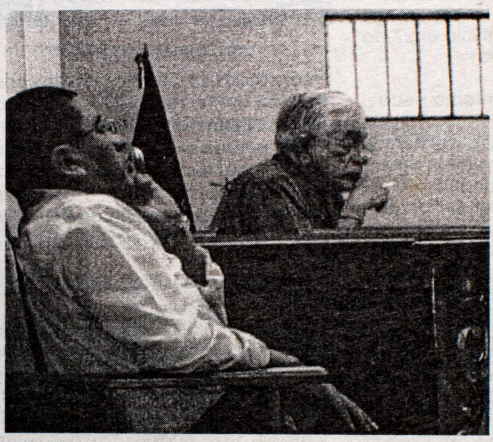
No está probado que Gonzales Reátegui haya concertado con personas naturales o jurídicas particulares para defraudar al CTAR en la ejecución de la construcción de la carretera Iquitos – Nauta.

No está probado que este procesado haya solicitado o recibido prebendas, donativos o cualquier otra ventaja tanto de ODENA o de particulares por la suscripción de este convenio.

No está probado que el acusado Gonzáles Reátegui haya sido denunciado por el Ministerio Público por el delito de negociación incompatible de cargo o aprovechamiento indebido de cargo.

No está probado que el ex Presidente del CTAR, Tomás Gonzales Reátegui haya participado como miembro en la comisión del concurso público de méritos no.01 y 02-97-CTAR- donde se le otorgó la buena pro al supervisor del tramo III y IV de la carretera Iquitos-Nauta.

Es importante señalar que las observaciones que hace nuestro semanario en torno al caso del implicado Tomás Gonzales Reátegui no intentan ni desvirtuar el espíritu de las acusaciones que hace el representante del Ministerio Público contra los demás implicados en este proceso.



Posturas obligadas ante la contundencia de los alegatos.

No se puede tapar el sol con un dedo

Es innegable que existan implicados con graves e irrefutables acusaciones en este proceso. El Dr. Tomás Mendezú señala en su veredicto que muchos de ellos actuaron premeditadamente y conscientes de apropiarse de los fondos destinados para la construcción de los 37 kilómetros del IV tramo de la carretera Iquitos-Nauta.

ODENA, es un organismo del Ejército Peruano del que forma parte el Batallón de Ingenieros Nro 5. Apenas construyó cinco kilómetros de asfaltados y dos en forma incompleta en cerca de cuatro años y a un costo de cincuenta y tres millones de soles. Vale aclarar que ODENA no sólo construyó cinco mil metros de vía asfaltada sino que hizo trabajos de movimiento de tierra, subrasantes y otros trabajos de ingeniería de menor cuantía a lo largo de esta vía, hasta la misma entrada de la ciudad de Nauta.

Por eso no será difícil, por ejemplo, para el consorcio Nauta construir los diecinueve kilómetros de cuatro tramos de esta carretera a un costo de ¡cuarenta y seis millones de soles! de acuerdo a un reciente convenio firmado por el actual Presidente del GOREL, Robinson Rivadeneyra. Nadie sabe para quién trabaja.

Claro está que no se puede tapar el sol con un dedo. Muchos implicados, entre civiles y militares, no han podido demostrar lo contrario frente a las acusaciones en la sobre-valoración de horas-máquinas-trabajadas, el desvío de fondos a terceros, las adquisiciones falsas de combustibles, la complicidad en los delitos por personas naturales y jurídicas como las veintitres empresas comerciales que forman parte de este proceso.

Hasta esta semana seguirá la presentación de los alegatos de los noventa implicados; otros veintiún se encuentran como no habidos. Se calcula hasta después de San Juan «la pelota pasará a la cancha» de la Presidencia Penal. Sus integrantes tomarán en cuenta la acusación fiscal y los alegatos de los implicados. Ellos en definitiva juzgarán y definirán quien es culpable y quien no.

El Dr. Luis Cueva Zavaleta, persona con muchos años en docencia universitaria, tiene la oportunidad de demostrar por qué está en cargo de tanta responsabilidad. La historia le juzgará.❑

acontecer LOCAL

Viernes 11 de junio

Alumnos de la UNAP marcharon exigiendo cambio de actitud del Rector

Dicen estar cansados del continuismo del actual rector, Herman Collazos, en cuanto a la política dejada por el ex rector José Torres. Ayer al promediar las 10.30 de la mañana, varios estudiantes desarrollaron una marcha pacífica alrededor de esa casa de estudios.

Capacitan a especialistas de educación en prevención de salud, alimentación y nutrición de escolares

Teniendo como sede el auditorio de la Dirección Regional de Salud se dio inicio al curso de capacitación para especialistas en educación de las Unidades de Gestión Educativa Local y de la Sede Central de la Dirección Regional de Educación, sobre prevención de la salud, alimentación y nutrición del educando.

Sábado 12 de junio

Hospitales recibieron material quirúrgico

Contando con una nutrida concurrencia de rotarios y los directores de los hospitales, Regional y de Apoyo Iquitos. así como el Hogar Clínica San Juan de Dios y un representante de la comunidad de Yanashi, el día martes 8 de junio, entregó el representante del Rotary Club Iquitos, señor Milton Díaz Aguilar, en calidad de donación, material quirúrgico especializado, equipo médico y ropa de cama, que permitirá a estos centros de salud, mejorar el servicio a los moradores de Loreto.

Acción cívica en el Asentamiento Humano «Santa Rosa»

Con la repartición de 600 desayunos para los niños del Asentamiento Humano Santa Rosa, a cargo del Comité de Damas FAP, presidida por la señora María del Rosario Galdos de Samamé, quien también repartió 600 bolsas conteniendo productos alimenticios de primera necesidad, se inició el día de hoy 12 de junio, las actividades de acción cívica de la FAP. Durante la jornada se atenderá consultas médicas con una serie de especialidades.

Lunes 14 de junio

Se formará el Comando Unitario de Lucha

Para el paro convocado por la CGTP para el 14 de julio, ocurrirá un milagro en nuestra ciudad, los dos frentes patrióticos se juntarán. Así lo dio a conocer el Dr. Américo Menéndez, uno de los presidentes, acompañado del Dr. Luis Lozano Lozano, Prof. Auler Acho y el Químico Farmacéutico, José Sichar Valdez.

Contraloría sólo encontró deficiencias administrativas en la Municipalidad de El Estrecho

En la localidad de El Estrecho, río Putumayo, se siente una tensa calma debido a una serie de hechos, siendo uno de los más graves la acusación de presuntos actos intelectuales de asesinato contra el alcalde del distrito, Víctor Raúl Reátegui, quien ha desmentido tales acusaciones.

Martes 15 de junio

Se inauguraron tres puentes peatonales en Samito

Continuando con la política de apoyo mutuo implementada entre la Municipalidad de Maynas y las municipalidades distritales, el alcalde Juan Carlos del Águila, visito la comunidad de Samito donde inauguró tres puentes peatonales.

Se inicia campaña contra ruidos molestos

«Quiero convocar a todos los ciudadanos para iniciar una campaña que va en bienestar nuestro. Los motocarristas han rebasado la autoridad de los gobernantes, ahora corresponde velar a la propia ciudadanía. No debemos subir a motocarros que no están bien acondicionados y con ruidos extremos; si subimos y escuchamos que no tienen silenciador, pedir por favor que pare, y bajarnos del mismo. Sólo así podrían ellos cambiar de actitud» indicó Efrocina Gonzáles.

Miércoles 16 de junio

Impresionante tumor extirpan en Hospital Regional

Quizá pensaba que estaba gestando, por eso no acudió a un control preciso que le hubiera librado de tanto dolor, al haber cargado por 14 meses el impresionante tumor de más de 20 kilos de peso, que fue sacado el día de ayer a la señora Rosa Castro de 49 años de edad, gracias a la intervención del Dr. Alberto Mejía Medrano y todo un equipo de profesionales que intervinieron por más de dos horas a la paciente de la sala No. 1 de operaciones del Hospital Regional de Loreto.



El día viernes 18, en horas de la tarde, en el auditorium del IIAP, se llevó a cabo la inauguración de la muestra pictorica «INTERPRETANDO A LOS DIOSES DEL BOSQUE» del artista loretano César Nuñez Coral

Jueves 17 de junio

II Encuentro de Gerentes de Recursos Naturales contó con presidencia del CONAM

El Presidente del Gobierno Regional de Loreto, Robinson Rivadeneyra, inauguró el II Encuentro de Gerentes Regionales y Gestión de Medio Ambiente, evento que contó con la presencia del Presidente del Consejo Nacional de Ambiente-CONAM, señor Carlos Loret de Mora

LOS 30 DE ALEJANDRA

Francisco Bardales

Alejandra Schindler cumple 30 años de servicio ininterrumpido en el CETA. Me corresponde, en esta ocasión, brindar unas breves palabras que, estoy seguro, resumen, el sentimiento que todos aquellos que somos parte de esta familia (los que se fueron, los que siguen, los que vendrán) tienen hacia ella.

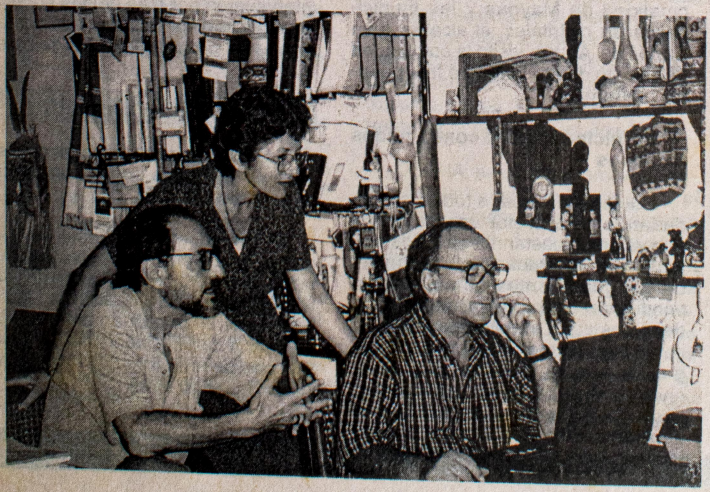


Hablar de triunfos no es muy común en sociedades como las nuestras. Pero de Alejandra, puedo decir que su mayor triunfo es el dejar una huella permanente en las mentes y los corazones de quienes la conocemos. Este triunfo significa haber cumplido una etapa de su vida sin deberle, nada, absolutamente nada, a nadie, salvo a la familia y al núcleo más íntimo, ese que nunca te defrauda y nunca abandona a la deriva a sus protegidos y a quienes quiere.

Me corresponde, aunque sea el menos indicado para hablar de ello, sobre su fuerza y vitalidad; como una suerte de caballos desbocados, miles de mundos pasando frente a sus ojos, la soledad y los caminos empedrados, la euforia y la depresión. Alejandra ha sido fuerte y vital en cada momento de su vida, en la salud y en la enfermedad, en la riqueza y la pobreza, en el triunfo y la derrota. Desde la docencia, desde su apreciable labor bibliófila, desde esta redacción y este semanario, desde la pedagogía, ella nos ha mostrado pequeñas pinceladas de su nobleza.

Recuerdo que en nuestra mente y en nuestros actos se esconde el verdadero hombre o mujer que somos y que no queremos mostrar. Y la vida misma en realidad es un acto de amor ¿Cómo entender el amor sin haber pasado por sus vaivenes? ¿Cómo sentir el placer en su más afinado esplendor sin observar los momentos más memorables con ojos desorbitados por la euforia y la alegría?

La vida consta de flores y balas. De amor y desamor. Insomnio y fiestas interminables. Helado de chocolate, músicas estridente y bebidas alcohólicas. Delgadez, ropa holgada, risa estridente y llanto fingido, gordura incipiente, fajas. Apariencias y monólogos ante la almohada. Libros, proyectos, oraciones, documentos, archivadores y lealtad por doquier. La vida consiste a veces en la tenacidad elevada a su máxima expresión, aquello de que nunca se habla pero siempre se piensa, quizás protecciones artificiales, quizás la enfermedad, quizás la presencia. Pero sobre todo la vida es una aventura llena de pureza, es una aventura llena de esperanza. Alejandra es ese resumen apretado de lo que significa nuestra propia realidad, nuestro propio sentir, nuestra propia esperanza.



Circunstancialmente represento al presente. Y por eso el presente somos todos. El presente es buscar la perfección hasta el cansancio con tal de tener la secreta esperanza que haya un mundo mejor para todos. Eso es algo que aprendí y practiqué en el CETA. Basta un noble corazón y un espíritu indomable, siempre lo repito. Lo vuelvo a hacer ahora en que los amigos, los conocidos, los desconocidos que la reconocen podemos decir de Alejandra (y no sólo por hoy, a pesar de todo) lo mismo que podríamos decir de cada uno de nosotros. Gracias por las lecciones. *Thanks for the memories.* Felicitaciones por tus 30 años de servicio al CETA y que sean muchos más.❑

Medio siglo después .....

EL TRASLADO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA

Bastaría un sola razón para justificar el traslado de la Biblioteca Pública Municipal a otros ambientes: el hacinamiento de libros y lectores; pero hay más, la imposibilidad de concentración para estudiantes e investigadores debido al insoportable ruido exterior generado por el tránsito ensordecedor y las manifestaciones populares, pasacalles e innumerables celebraciones de aniversarios escolares o institucionales que pasan por la Plaza de Armas todos los días; la falta de espacio para ingresar siquiera un libro más de los tantos que diariamente son donados (porque no se compra) para formar parte del acervo bibliográfico de la Biblioteca; la filtración de agua proveniente de desagües deteriorados de los pisos superiores y las constantes lluvias que ingresan por puertas y ventanas del viejo edificio .....

Existen todavía otras razones igualmente graves que justifican desde nuestro punto de vista de este Semanario dedicado preferentemente a la cultura el traslado de la Biblioteca después de casi medio siglo de funcionar en el lugar que hoy deja.

a) Se habla de la existencia de aproximadamente 19 mil volúmenes, pero nadie sabe a ciencia cierta cuántos libros existen realmente, por cuanto la catalogación y el fichaje de libros, revistas y/o documentos sencillamente no existe.

b) Los libros están colocados sin orden ni concierto y su ubicación para el lector sólo es posible gracias a la memoria de algún viejo trabajador municipal que funge de bibliotecario.

c) De los 250 lectores promedio que diariamente se sirven de la Biblioteca, el 90 por ciento son estudiantes de primaria y/o secundaria, que buscan ayuda para resolver tareas escolares utilizando para ello libros antiguos y deteriorados, habiendo convertido a la Biblioteca en un simple depósito escolar de libros anticuados y viejos.

d) No existe, por descuido sistemático, una actualización de libros de especialidad por materias y en muchos años no han sido incorporados al acervo bibliográfico autores modernos ni contemporáneos, porque sencillamente las autoridades municipales nunca han destinado un solo centavo mensual para la compra de libros.

Pese a todo, la Biblioteca existe. Desde el pasado lunes más de una docena de servidores municipales han iniciado un trabajoso proceso de traslado hacia un edificio de dos (2) plantas ubicado dentro del perímetro del Parque Zonal de la cuadra 12 de la Yavarí. Estimamos que allí, lejos del ruido, las nuevas instalaciones de la Biblioteca contarán con una serie de salas de lectura bien diferenciadas (niños, adultos y otra dedicada exclusivamente a autores y temas amazónicos), mejor y más técnica distribución temática, y se instale pronto el servicio de internet, con espacios suficientes para la exhibición de ediciones únicas, antiguas e históricas relacionadas a la Amazonía en urnas especiales de vidrio, etc.

Al menos habrá un avance sobre aquella iniciativa que un sector destacado de la sociedad civil tuvo hace más de medio siglo para luego traspasarse a la Municipalidad Provincial de Maynas. KANATARI está por el cambio.❑



LAGUNAS EN PROBLEMAS. El problema suscitado por la disputa de poder en Lagunas es francamente peligrosa. Los bandos opositores y leales al alcalde Ríder Padilla. El diario El Comercio publica un reportaje el día 12 del presente, donde señala que «la similitud con el Caso llave es grande, con la diferencia de que allí la población cuenta con armas de fuego, heredadas de la época del narcotráfico y el terrorismo, mientras que el alcalde y sus varias decenas de guardaespaldas también cuentan con su propio arsenal». La población y varios regidores empezaron a pedir cuentas al alcalde. La reiterada negativa del burgomaestre enardeció a los indignados moradores, quienes han decidido tomar la municipalidad distrital y evitar la desaparición de documentación «sensible» que probaría los malos manejos de Padilla.

ROBINSON AL PAREDON 1. La Comisión de Fiscalización del Congreso de la República ha presentado un informe referido al proceso de nombramiento de docentes en Loreto, al amparo de las Leyes 27491 Y 27971, que fue bastante comentado en meses anteriores. Pues bien, el documento, firmado por el congresista puneño Gustavo Pacheco, concluye que el presidente del GOREL, Robinson Rivadeneyra habría incurrido en actos de abuso de autoridad al expedir la ordenanza regional que anulaba el concurso público y denegaba las plazas a maestros «foráneos» (en loretano «afuerinos»). Además, se le acusa por presunta omisión, retardo y rehusamiento de sus deberes funcionales. A pesar de la tipificación presuntamente inadecuada que encontramos, los hechos son corroborables y la existencia de presuntos ilícitos también.

ROBINSON AL PAREDON 2. Al mismo tiempo, otro grupo de trabajo de la misma Comisión, presidida por Luis Gonzales Reinoso, ha concluido que don Robinson habría incurrido en presunta colusión penal con otros funcionarios y personas, por presuntas irregularidades cometidas en la adjudicación directa pública N° 002-2003-GRL, para la adquisición de semillas certificadas de arroz. El presidente del GOREL, por lo visto, tiene mucho tiempo qué pensar en su defensa.

¡AY, FIDEL! Un examen especial de Contraloría General de la República responsabiliza al ex presidente del CTAR Loreto, Fidel Torres, en la irregular adquisición de instrumental e insumos médicos para la Dirección Regional de Salud en el 2002. El diario *El Comercio* ha publicado la nota, donde se señala que se efectuaron tres procesos de adjudicación directa selectiva cuando lo normal era una licitación pública. En evidente favoritismo se escogió a un mismo postor en dos de los procesos de selección. Igualmente, se dio conformidad al ingreso de los bienes adquiridos cuando en realidad nunca fueron recibidos en el almacén del CTAR Loreto, lo que ocasionó un perjuicio para el Estado de 11.306,10 soles. No nos extrañaría dicha noticia.❑

Chamaniza tu vida, naturalmente

Hno. Alberto Pérez

Chamaniza tu vida, poetiza tu existencia, deja libre al indígena que llevas dentro, retorna a tu condición natural, reconcíliate con la pachamama (madretierra).

Aquella tarde al anochecer enterraban a la abuela, muerta «accidentalmente», luego de ser acusada por el párroco del pueblo de tener contacto con el diablo.

La abuela nativa no comprendía de qué compañía se la acusaba y reprimía, pues sola todo el tiempo vivía.

La abuela curaba –para disgusto de los médicos– a todos los incurables de la ciencia.

Si quieres vivir de verdad, sanarás, les decía al tiempo de realizar un ritual terapéutico, sendero de retorno a la salud.

La abuela salía todos los días al atardecer, a hablar con un árbol, un día a la misma hora en que salía, un ataúd con ella dentro de su casa partía.

Una precaria lápida indicaba la tumba de la abuela, allá silenciosamente, un árbol instaló su presencia, el árbol con el que dialogaba la abuela.

Y el anciano Kukama se llevó a un joven moribundo. Del hospital lo habían botado, ¡ve a morir a tu casa!, le habían recomendado, el anciano que pasaba cerca, aquello había escuchado y ante la burla de los médicos, a su casa llevado. Meses después un anciano y un joven fuerte y sano, ingresaban al hospital a saludar a los médicos que un día no lejano, habían pronosticado su muerte. Pasada la auscultación de rigor, viendo el sorprendente vigor, declararon los médicos en reunión que aquella curación... no era científica.



¿Qué puedo hacer para curarme?... Pregunta la gente.

Hermano: sólo tenemos que instalar silencio en la mente, silencio en el cuerpo, permitiendo de ésta manera que tu chamán interior actúe. Sólo tienes que dejarle en paz, estando en paz.

El médico es el guerrero,
el guerrero es el poeta,
el poeta es el maestro,
el maestro es el músico,
el músico es el chamán,
el chamán es el ser humano
liberando su potencial interior.

Sirva esta columna de pretexto para encontrarnos más allá de las palabras, y de homenaje a la sabiduría de hombres y mujeres, indígenas y mestizos, que compartiendo sus secretos del chamanismo indígena hicieron visible lo invisible. Dónde la única ley es servir y compartir.❑

hace medio siglo...

Junio 14 1954

Con grata complacencia de numerosos padres de familia y público en general, en la mañana de hoy se ha iniciado el servicio de ómnibus para el transporte de niños del Jardín de la Infancia No. 175. La Asociación de Padres de Familia, de ese instituto pre-escolar, ha venido laborando empeñosamente con miras a cristalizar su objetivo, de contar con uno o más vehículos para el traslado de los niños, desde diversos puntos de la ciudad, al local del Jardín de la Infancia. (Diario «El Eco»)

Junio 15 1954

En la ciudad de Pucallpa, la Compañía Rumira S.A. prosigue su impulso de progreso en sus actividades; con la finalidad de brindar mejor servicio a sus clientes ha adquirido recientemente, en esa ciudad, una unidad fluvial que está siendo acondicionada con las mejores disposiciones y elementos para el servicio de transporte de carga entre Pucallpa e Iquitos. (Diario «El Eco»)

Junio 16 1954

Se ha formado en la ciudad de Pucallpa, y funciona ya con amplios lineamientos sociales y de auxilios mutuos, el Sindicato de Pescadores y Auxilios Mutuos de Pucallpa, organismo sindical, que trata de agrupar a todas las personas que directa o indirectamente se hallan relacionadas con la industria pesquera, en esa ciudad. (Diario «El Eco»)

Junio 18 1954

Con numerosa asistencia de público, que repletó las galerías y alrededores del field del Estadio, se llevó a cabo en la tarde de ayer, la primera presentación del magnífico cuadro de los «Olímpicos», que nos visita, frente a su primer rival, el representativo de CNI reforzado, quien cayó derrotado por cuatro a uno. (Diario «El Eco»)

Se necesita

UN empleado (a) para oficina que conozca las leyes sociales y entienda algo de contabilidad.

Informes:
Almacenes «EL ECO»

En la mañana de hoy tuvo lugar en el recinto de la Gran Unidad Escolar, una significativa ceremonia, celebrada por el Primer Aniversario de la inauguración de la Gran Unidad Escolar, acto que fué cumplido por el Mandatario, General Odría como uno de los aspectos en su visita a esta Región. (Diario «El Eco»)

Junio 19 1954

La línea de aviación, que con beneplácito general y con efectivo beneficio para los ciudadanos y pobladores del río Ucayali, sostenía «TAM», servida por nuestros jóvenes pilotos, ha sido suspendida por orden de la superioridad aeronáutica. (Diario «El Eco»)

El día de ayer a las 5 de la tarde tuvo lugar en el local de la LAMP, esquina Napo con Raymondi, la transferencia oficial de los bienes de la Sección Fluvial de la Corporación Peruana de Vapores, a la Línea Amazónica Peruana. (Diario «El Eco»).❑

ESTADO DE DERECHO

Raúl Pereira Ríos

Hace unos días, en un Seminario donde estaba participando como expositor, ante un grupo de vecinos comerciantes, dueños y administradores de locales comerciales (galerías) en el barrio chino, con una asistencia de 200 personas aproximadamente, les pregunté quienes conocían la nueva Ley de Municipalidades Nº 27972; sólo dos personas levantaron el brazo en señal de conocer la ley, lo que indicaba que un 99% de los vecinos ahí presentes la desconocían.

Esta proporción de desconocimiento de la ley por parte de vecinos es alarmante y la Municipalidad de Lima tendrá que tomar alguna medida, cuando informe en la próxima Sesión del Concejo Metropolitano.

Después de la Constitución en un estado de derecho, la ley de Municipalidades es el marco legal al cual se deben acoger todos los vecinos que viven dentro de la jurisdicción de una Municipalidad tanto a nivel Provincial como Distrital. Los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado, representan al vecino.

La ley encarga a los Alcaldes y Regidores ser promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Estoy casi seguro que si preguntaba sobre conocimiento de la Constitución, hubiese recibido una respuesta muy similar y pienso que una de las razones es que hace muchos años ya no se enseña Educación Cívica en los colegios, sin tener en cuenta que la Constitución lo indica claramente en el Artículo 14º «... La formación ética y cívica y la enseñanza de la Constitución son obligatorios en todo proceso educativo civil y militar.

La nueva Ley de Municipalidades Nº 27972 fue promulgada por el Presidente de la República el 26 de mayo del 2003, derogando la anterior Nº 23853 y toda disposición que se le oponga. Como podemos apreciar si bien la vigencia es desde el día posterior a su publicación en el diario Oficial «El Peruano» la ciudadanía no ha tomado mayor interés, por lo que considero que los Concejos Municipales están en la obligación, no legal sino, moral y ética de hacerla conocer por todos los medios posibles a su alcance. Si esto sucede con la Ley de Municipalidades que podemos esperar con el conocimiento de las Ordenanzas y Acuerdos de Consejo, los Decretos de Alcaldía, Resoluciones y Directivas de las Gerencias, en lo relacionado a aspectos administrativos inherentes a su cargo.

Este mismo problema se presenta cuando Alcaldes y Regidores Distritales tratan de desconocer la autoridad del Alcalde y Concejo Provincial en su jurisdicción, peor aún en Lima Metropolitana donde el Alcalde asume funciones de Región de acuerdo a la Ley de Regionalización como lo indica la DECIMA (Disposición Complementaria de la ley de Municipalidades).

Tenemos de por medio un compromiso con nuestros electores: difundir la ley para hacerla conocer. La participación vecinal, en muchos aspectos es importante, más aún, cuando las juntas vecinales están comprometidas con los presupuestos participativos que deben elaborar las Municipalidades para el ejercicio presupuestal del 2004 y tienen voz en las sesiones del Concejo.

Ya en la edición Nº 26 de LIDERAZGO que salió en el mes de julio hicimos un comentario sobre la Ley de Municipalidades 27972, y manifestábamos que con esta nueva ley los Alcaldes y Regidores asumíamos nuevos retos, pero si el vecino no se interesa continuaremos escuchando sus quejas que serán más por desconocimiento de sus derechos y obligaciones con su propio Municipio y llevados por un problema personal que desea se solucione.

La Primer Ministro en su mensaje al Congreso al asumir su cargo, manifestó su deseo de declarar al Ministerio de Educación en Estado de Emergencia. Este, pues, es un buen momento, para que como dice la Constitución, se ponga en operación nuevamente la Educación Cívica en los Colegios y Universidades. Nuestros Congresistas tienen la palabra.❑

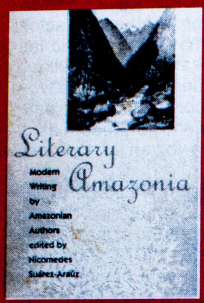


Lea y difunda KANATARI

¡valu 23-3576
sgto. lores 215
rosita perea de chu

LOS LIBROS DE SOFIA

(Disponibles en la Biblioteca Amazónica)



LITERATURA

Literary Amazonia

Editor: Suárez-Araúz, Nicomedes

Edit: Gainesville: University Pres of. Florida, 2004

La presente antología es una cuidadosa selección de poesía contemporánea, pequeñas historias y pasajes de novelas escrita por conocidos autores amazónicos como César Calvo, Ana Valera Tafur, Sui Yun y Germán Lequerica entre otros. El objetivo principal que persigue el compilador de esta obra es dar a conocer los escritos de autores amazónicos en Estados Unidos y Europa por lo que es presentada en inglés y cuenta además con la biografía y glosario correspondiente a cada escrito. Incluye temas adicionales sobre tradiciones indígenas, la supervivencia en la selva y la relación existente entre seres humanos y la naturaleza además de describir la reciente urbanización de sus habitantes y su efecto en la sociedad actual. Se espera que exista una reevaluación sobre la contribución enriquecedora de los escritores amazónicos a la literatura latinoamericana.



RELIGIÓN

Proceso Diocesano de San Francisco Solano

Autor: Iwasaki Cauti, Fernando/María José Acuña

Edit: Montilla: Gráficas Mvnda, 1999

De un tiempo a esta parte ha cundido en América Latina en general y Perú en particular, el interés por las figuras de santidad. Francisco Solano fue el primer individuo fallecido en Lima en 1610 con olor a santidad. Desde ese momento fueron recogidos en Lima, Trujillo e Ica los testimonios de cientos de personas que aseguraban haber recibido milagros por parte del Apóstol del Perú como era llamado. En 1992 Fernando Iwasaki descubrió el manuscrito original del "Proceso Diocesano" de Francisco Solano, en el archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid y con ayuda de la paleógrafa Maria José de Acuña quien ha transcrito al castellano todo el manuscrito, nos entrega hoy los pasos seguidos entre 1610 y 1612.❑

UN TEMA QUE NOS CONVOCA A TODOS

II Encuentro Nacional de Gerentes y Consejeros Regionales de Recursos Naturales y Medio Ambiente

Los días 16 y 17 de la pasada semana tuvo lugar en nuestra ciudad el II Encuentro Nacional de Gerentes del Consejo Nacional del Medio Ambiente. En un clima de trabajo, que fue iniciado con la participación del Presidente del Gorel y después de una conferencia conceptual de nuestro Director sobre Medio Ambiente, Ética y Responsabilidad Ambiental, el grupo transitando por diversas unidades temáticas relacionadas con las grandes preocupaciones ambientales condensó en el acta final los siguientes aspectos:

* Transferencia de funciones ambientales hacia los gobiernos regionales, entendiendo que se refieren tanto al Estado Central como a los mismos Gobiernos Regionales que han de gestionar e insistir sobre las mismas.

* Ejercicio de las competencias ambientales por los Gobiernos Regionales, que tiendan a fortalecer la autoridad ambiental a través del ejercicio efectivo de las atribuciones en materia ambiental contempladas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

* Ordenamiento territorial como proceso y la zonificación económica y ecológica como herramienta instrumentos que son imprescindibles para la consolidación de un proceso de desarrollo sostenible y humano.

* Las Macrorregiones ha sido uno de los temas que ha pasado transversalmente todos los debates, como Norte, Sur y Oriente.

* Aparecieron también algunas iniciativas normativas, como la propuesta de reglamento de ley del Sistema Nacional de Gestión Ambiental se consideren los puntos trabajados en la reunión, y se propone a la Comisión Revisora del Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales que el Código Reformado apoye el proceso de descentralización, reforzando la autoridad ambiental regional.

El evento concluyó con un acta de Acuerdo en el Marco del II Encuentro Nacional de Gerentes de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente y de Consejeros Presidentes de Comisiones de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, donde se invoca el reconocimiento de que la estructura organizativa presente invoque que el Ordenamiento Territorial como proceso de Zonificación Ecológica y Económica sean una competencia de las Gerencias de los Recursos Naturales y Gestión Sostenible.

La reunión concluyó el día 17 a avanzadas horas de la noche cargada de entusiasmo por el éxito obtenido.❑

